

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 6 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Médico don Hermenegildo Soriano Girona en el Servicio Sanitario de Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Médico don Hermenegildo Soriano Girona—B01G000044—cese con carácter forzoso en el cargo que venía desempeñando en el Servicio Sanitario de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio de la Gobernación en la plaza no escalafonada a extinguir que ocupa, a fin de que se le asigne destino, con efectividad de la fecha en que tome posesión del mismo.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 6 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería de Marina don Rafael Ramírez Ruiz en el cargo de Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Teniente de Infantería de Marina don Rafael Ramírez Ruiz, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas, ha tenido a bien disponer que con fecha 11 del actual cese en el cargo de Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de marzo de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 12 de marzo de 1969 por la que se dispone el cese en el cargo de Presidente de Juntas de Evaluación Global de Ambito Nacional de don Luis Fernando García Martínez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Presidente de Juntas de Evaluación Global de Ambito Nacional don Luis Fernando García Martínez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de marzo de 1969.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 12 de marzo de 1969 por la que se dispone cese en el cargo de Administrador de la Caja General de Depósitos en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos don Francisco Martínez Hinojosa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien disponer cese, por pase a otro destino, en el cargo de Administrador de la Caja General de Depósitos en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos don Francisco Martínez Hinojosa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1969.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 12 de marzo de 1969 por la que se nombra Presidente de Juntas de Evaluación Global de Ambito Nacional a don Francisco Martínez Hinojosa.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con lo establecido en los Decretos de 29 de marzo de 1962 y 16 de enero de 1964, he tenido a bien nombrar Presidente de Juntas de Evaluación Global de Ambito Nacional, con categoría de Subdirector general, a don Francisco Martínez Hinojosa, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1969.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

*ORDEN de 12 de marzo de 1969 por la que se nombra Administrador de la Caja General de Depósitos en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos a don Angel Marrón Gómez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 52 y 61 del Decreto 151/1968, de 28 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y disposiciones que la complementan,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Administrador de la Caja General de Depósitos en la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, con la categoría y prerrogativas que le confieren las disposiciones legales y reglamentarias, a don Angel Marrón Gómez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1969.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.